

**Nombre instancia**  
**Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de**  
**Rafael Uribe Uribe**

**ACTA No 2 de 2023**

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 01 de Agosto de 2023

**HORA:** 3:00 pm a 5:00 pm

**LUGAR:** Sesión Presencial, Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diego Patarroyo	Referente Participación	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		Delegado por Alcalde Local
Carolina Ramírez Santamaría	Subdirectora Local	Secretaria Distrital De Integración Social	X		
Pilar Arévalo	Gestora Local	Secretaria Distrital De Integración Social	X		
Lesly Leguizamón	Delegada PPPIIA Infancia	Secretaria Distrital de Salud	X		Subred Centro Oriente
Tania Alejandra Sanabria	Auxiliar Administrativa	Secretaria De Educación del Distrito - DILE	X		
		Secretaría De Cultura, Recreación y Deporte		X	
		Secretaria Distrital de Movilidad		X	
		Secretaria Distrital del Hábitat		X	
Carlos Méndez	Contratista	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	X		
David Neira	Gestor Territorial	IDPAC	X		
Robinson Granados	Promotora Social	IDIPRON	X		
Carmenza Mena	Coordinador Centro Zonal	ICBF	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Carolina Ramírez Santamaría	Subdirectora Local	Secretaria Distrital De Integración Social
Liseth Rocio Socongocha Romero	Referente Técnico de Participación Infantil – Apoyo a la Secretaría Técnica	Secretaria Distrital De Integración Social

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

--	--	--	--	--	--

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

Se realiza invitación formal, citando a los sectores según Decreto 121 de 2012, se lleva a cabo agenda y metodología para la sesión desde las temáticas y desde las problemáticas de las niñas, niños y adolescentes del consejo consultivo Local. La convocatoria se realizó vía correo electrónico formal a las entidades respectivas que hacen parte del CCLONNA. Se lleva a cabo la sesión de manera presencial atendiendo a todas las medidas de Bioseguridad.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento compromisos.
4. Desarrollo de la sesión.
5. Toma de Decisiones
- # Varios
- # Compromisos
- 6 conclusiones

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum.**

Con la presencia de la Alcaldía Local, se realiza la verificación del Quórum de los sectores convocados según “Decreto 121 del 2012” dando así cumplimiento y realizándose la apertura a la Segunda sesión CCLONNA (Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes) del año 2023. Los participantes presentes en la sesión realizan la presentación respectiva.

**2. Aprobación orden del día.**

Se realiza lectura de la agenda de la segunda sesión, por parte de la consejera Sofía Gómez Andrade, se recibe aprobación de la misma por parte de los participantes y consejeros, agenda que contempló los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de la Agenda
2. Saludo y presentación sectores Locales-consejeras y consejeros
3. Instalación Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe o su Delegada/o
4. Instalación Subdirectora local de Rafael Uribe o su Delegado
5. Palabras y entrega de reconocimiento a consejeras y consejeros Locales
6. Acto simbólico- Entrega del Legado del CCLONNA a entidades locales
7. ¡Compromisos de las entidades! El cofre de los sueños del CCLONNA!
8. Cierre

**3. Seguimiento compromisos**

Frente a compromisos pendientes a la primera sesión no se reportó a la fecha ninguno relacionado con la vigencia del año anterior, evidenciándose que se dio cumplimiento a los mismos desde las articulaciones realizadas en las sesiones correspondientes que realizaron en el año anterior.

#### 4. Desarrollo de la sesión

##### *Instalación de la sesión*

Se realizó la convocatoria respectiva a los niños, niñas y adolescente que hacen parte del grupo de participación infantil de la Localidad, de los cuales a la sesión asisten de forma presencial en total: 7 niñas y 5 niños, para un total de 12 niños, niñas y adolescentes de la localidad de Rafael Uribe Uribe, referidos a continuación:

1. Valeria Prieto - 10 años
2. Valery Cifuentes – 10 años
3. Helen Pino – 10 años
4. Ana María Pino – 11 años
5. Isabella Valenzuela - 7 años
- 6...Josué Gómez – invitado 6 años
7. Duván Angulo – 10 años
8. Daniel Mojar rango -10 años
9. Sara Sofía Gómez –9 años
10. Samuel Huertas – 9 años
11. Angel David Palacios – 8 años
12. Sara Sofía Valenzuela – 13 años

Se da apertura e instalación a la Segunda Sesión del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes de la localidad de Rafael Uribe Uribe, en presencia de Alcaldía Local, Subdirectora Local de Secretaría Distrital de Integración Social, consejeros, consejeras y participantes.

Para comenzar la sesión, la consejera local: Valeria Prieto da la bienvenida a los participantes a la segunda sesión del año 2023, agradeciendola las entidades y a la Alcaldía Local por su asistencia y por escucharlos.

Diego Patarroyo Delegado del Alcalde Local, saluda a las consejeras y consejeros locales y a las entidades presentes, dando a conocer que el Alcalde no pudo asistir a la sesión por un cruce de agendas, pero que estará a cargo de los acuerdos y de todo lo que suceda en la misma y que por lo mismo está acompañando la sesión, habla sobre la importancia de acompañar el CCLONNA – Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes, resaltando que las propuestas en reconocimiento del recorrido y el proceso de lo que han logrado en la localidad, de la misma manera expresa misma manera les envía un saludo y reconocimiento especial a la instancia que garantiza las voces de las niñas, niños y adolescentes en la localidad, reconociendo el camino recorrido durante todas las acciones en pro de la localidad y el que continuarán los nuevos integrantes de este Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes- CCLONNA.

La Subdirectora Local Carolina Ramírez realiza su saludo e intervención, realizando la instalación de la segunda sesión, posterior a esto da a conocer la importancia del proceso de elecciones del consejo consultivo local de niñas, niños y adolescentes frente a la conformación del consejo de la localidad, así como también realiza un reconocimiento a las consejeras y consejeros locales por sus apuestas e ideas en la localidad, reconociendo que son de gran importancia sus aportes para garantizar también la Política Pública de Infancia y Adolescencia, reconoce a su vez el compromiso del CCLONNA en aras de continuar a todos los procesos.

De esta manera se realiza la instalación formal de la segunda sesión del CCLONNA para el año 2023 por parte de Alcaldía Local y de la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe.

##### *Palabras y entrega de reconocimiento a consejeras y consejeros Locales*

Para el siguiente momento con el fin de generar un espacio de reconocimiento se realiza un reconocimiento por parte de Alcaldía Local y la subdirección local haciendo entrega de un diploma a modo de mención de honor a las consejeras y consejeros locales que han acompañado el proceso durante estos años, de esta manera el Alcalde Local (E) y el Subdirector Local para la Infancia de la Localidad, hacen el llamado de las consejeras y consejeros locales y les hacen entrega formal del reconocimiento, de los diplomas, de esta manera se realiza lectura del mismo, destacando la participación, compromiso y aportes para la transformación en la localidad como integrante del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes – CCLONNA 2020-2023 de acuerdo al Decreto 121 de 2012 se hace el llamado respectivo en presencia de los diferentes sectores locales participantes en la sesión.



El anterior fue un escenario muy significativo para las consejeras y consejeros locales, por lo tanto, algunos toman la palabra para agradecer por el reconocimiento al proceso realizado y por la entrega del diploma, agradeciendo a la Alcaldía Local y a la subdirección Local para la Infancia de la Localidad.

**Acto simbólico- Entrega del Legado del CCLONNA a entidades locales**

En el siguiente momento y dando curso con la agenda la consejera Sara Valenzuela, hace entrega de forma simbólica de un legado que contiene las solicitudes que realizan las consejeras y consejeros locales a Alcaldía, Subdirección y entidades de la localidad para que ellos continúen fortaleciendo el CCLONNA y manteniendo la escucha permanente de este escenario, sobretodo en garantía de la participación infantil con incidencia para la localidad, el consejo consultivo Local hace entrega formal del legado a la Alcaldía Local y a la Subdirectora local.

**¡Compromisos de las entidades! El cofre de los sueños del CCLONNA**

Al finalizar se invita a las entidades a depositar en un cofre los sueños un compromiso para con el CCLONNA – Consejo Consultivo Local de niñas, niños y adolescentes – CCLONNA, cofre que será abierto por las consejeras y consejeros al realizarse posesión de su cargo en la tercera sesión.

Algunos consejeros y consejeras locales toman la palabra para agradecer a la Alcaldía Local, a la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe y a cada una de las entidades por el acompañamiento durante todo el proceso y en la segunda sesión realizadas durante el año.

**Cierre**

Se realiza un compartir, Alcaldía Local entrega a las niñas, niños y adolescentes un refrigerio y una gorra al CCLONNA y la Subdirectora Local hace la entrega de un juego de mesa y un compartir a los participantes a la sesión.


De esta manera se da por cerrada la segunda sesión del año, algunas de las entidades generan un espacio al cierre a modo de oferta local desde los intereses para las consejeras y consejeros locales se resaltan los logros y la participación por parte de las niñas, niños y adolescentes durante la sesión.

Se da por finalizada la sesión con los acuerdos, toma de decisiones y compromisos adquiridos y descritos en los posteriores puntos de la presente acta.

Finaliza la sesión dando a conocer los acuerdos y compromisos surgidos durante la misma y durante las intervenciones y compromisos realizados para articulación en apoyo al CCLONNA, los cuales se describen en los siguientes puntos de la presente acta.

**5. Toma de decisiones:**

Icono	Decisión

	<p>Desde las entidades continuar con el compromiso de acompañar y generar articulación interinstitucional que promueva la participación incidente de las niñas, niños y adolescentes representantes en el CCLONNA para la localidad.</p>
<p><b>Síntesis:</b> Se lleva a cabo la segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes – CCLONNA, para el año 2023, en cumplimiento al “Decreto 121 del año 2012”</p>	

#### #. Varios

- Algunas de las entidades presentes en la sesión, brindan información a las consejeras y consejeros locales acerca de oferta local actual.
- Las entidades refieren su disposición para continuar apoyando el CCLONNA de la Localidad.

#### #. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Para la III Sesión del CCLONNA, dar a conocer los compromisos guardados en el cofre de los sueños, leerlos y conocerlos por parte de sectores locales convocados e integrantes del nuevo CCLONNA de la Localidad.	Liseth Socongocha – consejeras y consejeros Locales – Diego Patarroyo	Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	Septiembre – Octubre 2023

#### 6. Conclusiones:

- Fecha, hora y lugar de la tercera sesión del año 2023: pendiente por confirmar, de acuerdo a proyección y articulación realizada.



Carolina Ramírez Santamaría  
SECRETARIO  
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Secretaría Distrital De Integración Social

Eduard Humberto Quintana A.  
PRESIDENTE  
Alcalde Local Rafael Uribe Uribe  
Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Delegado Alcaldía Local:



Diego A Patarroyo  
Cargo: Referente Participación  
Entidad: Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Rafael Uribe Uribe

Liseth Rocio Socongocha Romero – Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social

**Proyectó:** Liseth Rocio Socongocha R.– Subdirección Para la infancia

**Revisó:** Raúl Fernando Tovar– Subdirección Para la Infancia

**Aprobó:** Carolina Ramírez Santamaría – Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe

Anexos

1. Lista de firma de asistentes.
2. Fotografías de la sesión.

Lista de firma de asistentes

Logo		FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA				Codigo: FOR-GD-023	
						Versión: 0	
						Fecha: Memo 12020035152-17/12/2020	
						Página: 1 de 1	
Tema: <b>acta no 11 Rafael Uribe Uribe</b>		Lugar: <b>Subdirección Local Rafael Uribe Uribe</b>		Fecha y hora: <b>01-08-2023 3:00 pm.</b>			
Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo Institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	Tania Alejandra Jaramba Lopez	102396153	D. L. E	Ases. Adm.	tania.jaramba@sdia.gov.co	3127-982165	
2	Diego A. Parra	101400001	Subdirección	Asesor	diego.parra@sdia.gov.co	3220-1422	
3	Lesly Leguizamón	46262879	Subdirección	Asesora	lesly.leguizamón@sdia.gov.co	3227-254	
4	Robinson Granados	103370040	IDIPRAV	Promotor	robinson.g@sdia.gov.co	3118-1358	
5	Carminna Naranjo	51632532	IEBF	Repente	carminna.naranjo@iebf.gov.co	3178-5630	
6	Pilar Arevalo	53031873	SLIS RUU	Gestora Local	pilar.arevalo@slis.gov.co	3221-0042	
7	Carolina Buitrago	52054073	SLIS RUU	Directora	carolina.buitrago@slis.gov.co	3242-5023	
8	David Felipe Neira	100199928	NDPAC-GMP	Gestor Territorial	dneira@participacion.gov.co	3220-3468	
9	Carlos Mader	1023931440	SDDE	Contratista	carlosmader02764@gmail.com	321-3673985	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.


 GOBIERNO DE BOGOTÁ	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2020036152-17/12/2020
		Página: 1 de 1

Tema: columna II Rafael Uribe Lugar: Sala de reuniones Fecha y hora: 01-08-2023  
Jorge José Rafael Uribe 3:00 pm

Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
10	DALIANA VALERIA PRIETO I BORGICHES	103282841	columna	asesora	10	Rafael Uribe U	DALIANA Y.
11	Valery sofia CIFUENTES		columna	asesora	10	Rafael Uribe U	Valery C.
12	Hellen Sofia Pino H.		columna	asesora	10	Rafael Uribe U	Hellen Sofia P.
13	ana maria pino m.		columna	asesora	11	Rafael Uribe U	ana maria
14	Isabella		columna	asesora	7	Rafael Uribe U	Isabella
15	Josue alexandro Gomez andrade		columna	asesora	6	Rafael Uribe U	Josue
16	Duvan Alberto angulo camacho	111555746	columna	asesora	10	Rafael Uribe U	Duvan
17	Ervin Decival Mojarraga Garcés		columna	asesora	10	Rafael Uribe U	Ervin
18	SARA sofia ANDRADE	31021023	columna	asesora	9	Rafael Uribe U	SARA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023
		Versión: 0
		Fecha: Memo 12020035152-17/12/2020
		Página: 1 de 1

Tema: colonias El Zafra y El Ube Lugar: Suburbanía Local Petrolera Fecha y hora: 01-08-2023 3:00 PM

Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
19	sumuuli Huli / Hui		colonias	consejero	9	Petrolera Ube	sumuuli
20	Angel david Palacios		colonias	consejero	8	Petrolera Ube	Angel
21	Sora Sofia Valenzuela	103633448	colonias	consejera	13	Petrolera Ube	Sofia
22	Juan Sebastian	529155	SDIS / Intendencia	Representante Comunal	Intendencia de Bogotá	Intendencia de Bogotá	[Signature]

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Fotografías de la sesión.





